|  |
| --- |
| **PAUTA FICHA ELECTIVIDAD** |
| 1. NOMBRE ELECTIVO: Interpretación musical. 2. OBJETIVO GENERAL: Ofrecer oportunidades para profundizar en el desarrollo de las capacidades de expresión, apreciación y reflexión artística musical, diversificando y complementando los contenidos de la Formación General.   OBJETIVO ESPECIFICO: Los estudiantes podrán ejecutar diferentes instrumentos musicales, conocer varios estilos de música en el mundo y ser capaz de hacer música en forma individual y con otros.   1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA: Este electivo permite el desarrollo de habilidades tales como el arte de ejecutar un instrumento, acompañado de elementos en habilidades senso perceptivas, de coordinación corporal, motricidad fina, relajación, expresión gestual y trabajo en equipo de forma colaborativa. Además, podrán acceder a una enseñanza integral bajo una base formal de la enseñanza de la música, pudiendo desarrollar pensamiento crítico, capacidad de análisis, creatividad, gestión entre otros.      1. UNIDADES A TRATAR:   Practica musical  Ensambles musicales  Incorporando lenguaje de estilos musicales  Difundiendo el trabajo interpretativo   1. PROYECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES:   Licenciatura en Artes Musicales.  Licenciado en Ciencias y Artes Musicales.  Licenciatura en Música y Sonido.  Licenciatura en Música con especialidad en Composición, Musicología, Dirección Coral, Teoría y Literatura Musical, Interpretación Musical.  Especialista en Arreglos Instrumentales y Composición de Música Popular.  Pedagogía en Música.  Interpretación Instrumental  Composición Musical.  Licenciatura en Música mención Canto Lírico.  Licenciatura en Arte mención Dirección Coral.  Licenciatura en Arte mención Dirección Orquestal.  Ingeniería en Sonido.  Tecnología en Sonido.  Ingeniería Acústica. |
|  |
|  |
|  |